

REGLAMENTO

XII RUTA CICLOTURISTA BTT SAN ANTON PARTALOA 2025

29 DE NOVIEMBRE 2025

Organización: El Excmo. Ayuntamiento de Partaloa con CIF P-0407200-E organiza la marcha Cicloturista “ XII CICLOTURISTA BTT SAN ANTON PARTALOA 2025” en bicicleta de montaña (BTT) con el recorrido y perfiles que se muestran en los gráficos adjuntos, para el día 29 de NOVIEMBRE de 2025

El **RECORRIDO** tiene una distancia de 35,5 Km con dificultad Media-Baja.

La Ruta es para mayores de 18 años, se pedirá el DNI en la mesa de control en la salida.

La Organización se reserva el derecho de modificar el itinerario en caso de fuerza mayor o cualquier otra causa que pusiera en peligro la integridad física de los participantes.

El máximo de participantes será de 100, aceptando a los mismos por rigurosos orden de inscripción.

INSCRIPCIONES solo a través de la web www.partaloa.es . Pago exclusivo mediante transferencia bancaria, no se admitirán inscripciones sin pago de la cuota, tampoco cambios, ni cancelaciones una vez sea oficial la inscripción con dicho abono.

No podrá participar ningún cicloturista sin estar oficialmente inscrito en la marcha.

Todo participante inscrito y portador del dorsal correspondiente está **OBLIGADO** a cumplir rigurosamente el código de la circulación, a llevar casco debidamente colocado y a seguir las indicaciones de los agentes de la autoridad y del personal de la organización habilitada.

La marcha cicloturista, XII Cicloturista BTT San Antón Partaloa 2025, es libre y tiene un carácter puramente cicloturista, sin tener un carácter de competición, considerando que todos los participantes que realicen el recorrido completo, atendiendo a las indicaciones establecidas, serán los verdaderos vencedores de este evento deportivo. No obstante, se harán entrega de regalos mediante sorteo a la conclusión del evento.

La **SALIDA** de la Marcha será desde El Ayuntamiento de Partaloa a partir de las 10:00 horas. Con subida por la Avenida Andalucía en dirección a la ruta por los caminos.

La Marcha Cicloturista se dará por concluida con la llegada del coche escoba al Polideportivo Municipal “ Piscina Municipal “ donde estará ubicado el puesto de mando.

La Organización dispone de un **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** y dará cobertura con **SEGURO DE ACCIDENTES** individual por un día, a todos y cada uno de los participantes oficiales, su coste va engrosado en la cuota de inscripción.

La Marcha **NO ESTÁ FEDERADA** y por tanto las fichas federativas no cubren a los participante que la posean.

Queda totalmente **PROHIBIDO** arrojar basuras en cualquier punto del recorrido, quedando destinados los espacios de avituallamiento para tal efecto, el espacio natural y público que acoge a la Marcha, merece total cuidado y respeto.

Todo participante pagado e inscrito en la Marcha tiene **DERECHO** a atención médica y sanitaria, dorsal, bolsa regalo, avituallamiento, comida del medio día y seguro de accidentes por un día.

AVITUALLAMIENTO: Estarán situados en los puntos estratégicos de Plaza de Piedra Amarilla Km. 19,1 .

COCHES DE APOYO Y SEGUIMIENTO: La Marcha cuenta con 1 moto, que nos guiará a lo largo del recorrido, igualmente se dispondrá de 1 ambulancia, vehículo todo terreno de Protección Civil de la Excma. Diputación de Almería, vehículo mixto,furgoneta, que actuará de coche escoba y vehículo de coordinación de voluntarios y recogida de materiales.

SEÑALIZACIÓN: La Marcha estará señalizada a lo largo de todo el recorrido con flechas en el suelo de yeso o pintura y cinta de balizar, además se señalizarán las zonas peligrosas con señales de precaución; para ello, contaremos con personal de apoyo y control en todos los cruces y lugares necesarios.

NORMAS DE CIRCULACIÓN:. Todos los participantes deberán respetar escrupulosamente las normas de seguridad vial y obedecer a las indicaciones del personal de control de este punto, así como a las autoridades competentes si las hubiera. Se recuerda que la Marcha se celebra con Tráfico abierto a la circulación de vehículos.

El participante inscrito declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la Marcha XII Cicloturista BTT San Antón Partalao 2025 y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la Marcha, por lo que declara, estar en condiciones físicas de afrontar el itinerario, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento como: trastornos, tanto físicos como psíquicos, todo tipo de accidentes con vehículos de tracción mecánica o no; ataques de animales o personas y cualquier otra situación que

pudiera surgir, liberando de toda responsabilidad a organizadores, colaboradores y patrocinadores, ante cualquier accidente, incidente o percance.

Todos los participante, debidamente inscritos, portadores del dorsal y del casco obligatorio, están obligados a ACEPTAR Y CUMPLIR el presente Reglamento al realizar el formulario web de inscripción.

NORMATIVA DE LA MARCHA:

Información importante:

En el recorrido existen varios tramos de dificultad alta.

El primero, desde el Km 4 hasta el Km 6 , denominado Paraje Las Cuerdas, con pendientes y curvas muy pronunciadas y con grava, recomendando realizarlo lo más despacio posible e incluso a pie si el terreno lo requiere este tramo se realizará de bajada con un suelo inestable.

Segundo, desde el Km 30 hasta el Km 34 , subida desde el Paraje de El Campillo al camino de Las Cuerdas y vuelta , con pendientes y curvas muy pronunciadas y con grava, recomendando realizarlo lo más despacio posible e incluso a pie si el terreno lo requiere. .

La organización colocará voluntarios para advertir la llegada a dichos tramos.

Todos los participantes deberán inscribirse mediante validación de formulario de inscripción en: www.partaloe.es, e ingreso en la cuenta facilitada en el formulario, no se permitirá la participación en la Marcha sin este requisito.

El número de participantes es limitado; al cubrirse el cupo (100) previsto por la organización, no se admitirán inscripciones el mismo día.

La cuota de inscripción incluye: seguro de accidentes por un día, obsequio-regalo, dos avituallamientos con alimento líquido y sólido y comida posterior a la actividad.

El dorsal entregado al participante deberá colocarse en el frontal de la bicicleta y permanecer visible durante toda la Marcha.

El participante asume que para tomar parte en la Marcha ha de estar en buen estado físico y médico.

Los ciclistas participarán bajo su responsabilidad y aceptan las presentes normas de la organización.

Los participantes permanecerán durante toda la marcha dentro del recorrido visible marcado por la organización.

La organización se reserva el derecho de modificar la normativa en beneficio del buen funcionamiento de la Marcha.

La inscripción, implica la aceptación de esta normativa.

RECOMENDACIÓN A LOS PARTICIPANTES:

Se ruega encarecidamente el uso de la bicicleta revisada y en buen estado debido a la dificultad de la prueba.

Se ruega el uso de equipación completa de MTB: ropa de ciclista, guantes, gafas, etc, siendo obligatorio el uso del casco.

Se aconseja a todos los participantes llevar una cámara de repuesto, un bidón de agua y una bomba compatible.

Se advierte a los participantes de la existencia de zonas técnicas, con bajadas peligrosas y subidas duras. Se ruega tomar las precauciones oportunas para no poner en peligro su integridad física ni la del resto de los participantes.

En todo momento se pide a los participantes deportividad, compañerismo, así como respetar las decisiones de la organización (**no es una prueba competitiva**).

El circuito estará señalizado desde el Km 0 hasta llegar a la meta, en todos los cruces de camino estará señalizada la ruta a seguir con flechas horizontales en el suelo de yeso o pintura y cinta de balizar (señalizaremos los puntos más peligrosos de la marcha, alertando de dicho peligro).

Por último, como deportista, amantes de la naturaleza que somos, mantengamos limpio el Medio Ambiente y no dejemos rastro de nuestra presencia en el campo.

RECORRIDO Y PERFIL DE LA MARCHA



